Outlook

GEA-CDL-429 -SOLCITUD DE PRORROGA 3 INT

Desde GEAGOR S.A.S. <gerencia@geagor.com>

Fecha Jue 11/09/2025 3:56 PM

Para CDI Candelaria <cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; jemorales6@gmail.com <jemorales6@gmail.com>; Jhon Edwin Morales Herrera <jhon.morales@gobiernobogota.gov.co>; Jhon Jairo Crispin Nieto <jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co>; Proyectos 2 Baler-Geagor <proyectos2@baler.com.co>

1 archivo adjunto (108 KB)

GEA-CDL-429 -SOLCITUD DE PRORROGA 3 INT.pdf;

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2025.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
Dra. Angélica María Angarita Serrano
Alcaldesa local
Email: cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co
KR 5 No. 14 – 46
Bogotá D. C.

GEA-CDL-429

Ref. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLC-CON-261-2022 - "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A PRECIO GLOBAL FIJO Y LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A MONTO AGOTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA, CON ACCIONES QUE FOMENTEN LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA."

Asunto: Solicitud de prorroga No. 3 contrato de interventoría No. FDLC-CON-261-2022.

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxito en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta el comunicado No. CCLC-564-2025, allegado vía correo electrónico a esta firma interventora, en el cual el contratista de obra CONSORCIO CANDELARIA LC y que esta firma interventora conceptuó de manera oportuna mediante comunicado GEA-CDL-376 del 04 de julio de 2025, esta firma impetro ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA mediante comunicado GEA-CDL-377 del 04 de julio de 2025 donde esta interventoría en su momento solicitó una adición No. 2 y prorroga de cuatro (4) meses al contrato de interventoría de la referencia de conformidad al modificatorio suscrito al contrato de obra No. FDLC-COP-242-2022 (otrosí No. 1) celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA y el CONSORICIO CANDELARIA LC, razón por la cual nos vimos en la

necesidad de guardar congruencia entre los tiempos contractual de obra e interventoría manteniendo las obligaciones contractuales.

GEAGOR S.A.S. - BIC
Consultoría y obras civiles.
Transversal 19A No. 98 - 28 Of. 502
Centro Empresarial 98-28
Tel.:(571) 455 36 71
Bogotá D.C. - Colombia

GEAGOR

Somos una sociedad de Beneficio e Interés Colectivo.

SOCIEDADES BIC Beneficio e interés Colectivo

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.